



# BOLETÍN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE LEÓN,

CORRESPONDIENTE AL DÍA 26 DE FEBRERO DE 1907

---

## GOBIERNO DE PROVINCIA

---

Terminada la licencia que me fué concedida por el Exce-  
lentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, me hago cargo nue-  
vamente del Gobierno civil de esta provincia, para el que fui  
nombrado por Real decreto de 25 de Enero próximo pasado.

Lo que se publica por BOLETÍN OFICIAL EXTRAORDINARIO para  
general conocimiento.

León 26 de Febrero de 1907.

EL GOBERNADOR,

**José Varela**